

## REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL

## COMITÉ TÉCNICO DE ÁRBITROS

<u>TEMPORADA</u>	<u>Campi</u>	EONATO				JORNADA	_
ACTA del partido celo							
Clubes:							
Campo:							_
Arbitro: D. (Comité							
Árbitro Asistente: D. (Comité							
Árbitro Asistente: D				(Connté			
	;						
Sal   Equipo				-	,		GOLES
<u>S</u> №	gador	DNI o Pasaporte	Nº	Juga	ndor	DNI o Pasaporte	9
			_				
							_
							_
		Jugador	es Suplei	ntes			
							_
			_				
Entrenador D.	Li	ic. nº	Entrena	dor D		Lic. nº	
2° Entren D.		ic. nº		n D.		Lic. nº	
		RIMER TIEMPO		FINAL	)	18	
Resultado			Hora de connenzo				
					<u> </u>		
El Capitán y Entrenador del			El Capitán y Entrenador del				
•			11				
El Delegado Campo D					de	de	

EQUIPO	EQUIPO			
SUSTITUCIO	ONES EFECTUADAS			
El jugador min	_ El jugador min			
El jugador min	en sustitución de min en sustitución de			
El jugador min en sustitución de	en sustitución de min en sustitución de			
	MARCADOS			
MIN.	MIN.			
TAR	JETAS			
MIN.	MIN.			
FIRMA DE LOS DE	LEGADOS DE LOS CLUBES			
Equipo Local: D	Equipo Visitante: D.			
1 JUGADORES INC.	<u>IDENCIAS</u>			
A AMONESTACIONES				

B EXPULSIONES
C OTRAS INCIDENCIAS
2 DIRIGENTES Y TÉCNICOS
3 PÚBLICO
4 DEFICIENCIAS OBSERVADAS EN EL TERRENO DE JUEGO O INSTALACIONES
5 OTRAS OBSERVACIONES O AMPLIACIONES DE LAS ANTERIORES
PERSONAS QUE HAN ENTRADO EN EL VESTUARIO ARBITRAL
, de de
El Árbitro

El original del Acta corresponderá a la RFEF y se destinarán copias a los dos clubs contendientes, a sus respectivas Federaciones, al Comité Técnico de Árbitros correspondiente y a los capitanes de ambos equipos, si así lo hubieran solicitado en el momento en que la suscribieron.

Terminado el partido y formalizada el Acta, el árbitro entregará al delegado de cada club y, en su caso, a los capitanes las copias que les corresponden, y remitirá el original a la RFEF dentro de las veinticuatro horas siguientes a la de la conclusión del encuentro, pero procurando con especial celo que sea, dentro de dicho lapso, a la mayor brevedad, anticipándolo, a ser posible, por fax o utilizando para ello los medios electrónicos, telemáticos e informáticos de que disponga.